Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.22

FECHA: Mayo 27 2008 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF.RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA VASQUEZ Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF.CARLOS EDUARDO COBO En representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA Representante profesoral titular. Se retira a las 6:35 p.m.

PROF JORGE AGREDA Represente Profesoral suplente
ADM. CARLOS SOTO Coordinador Administrativo
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

No asistió:

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia
- 2. Aprobación Acta No, 21 de 2008.
- 3. Informe del Decano
- 4. Informe sobre convenio con Planet Finance
- 5. Discusión y aprobación de la recomendación al Rector de Resolución que crea el Instituto Nacional de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.
- **6.** Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 7. Casos Estudiantiles
- 8. Correspondencia

A considerar:

Comunicación FCA.PAPUB-209 enviada por la Directora de Posgrados en Administración Pública, solicitando aprobar cursos de extensión que a su vez sirven como nivelatorios para los aspirantes a la Maestría en Políticas Públicas.

Carta FAC.PAEC.90.08 enviada por el profesor Edinson Granja sobre el evento MOEA que se realizará del 14 al 17 de julio de 2008 en Santiago de Chile.

Carta de fecha mayo 13 de 2008 enviada por el Vicepresidente de Asecuva. Agradecen el apoyo al XX Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública y solicitan continuar colaborándoles.

Carta enviada por el Director de Capacitación de la Fundación General de Apoyo solicitando reiniciar actividades conjuntas de extensión.

Solicitud de aprobación de Seminario Taller Estrategias para la Promoción, desarrollo y gestión de proyectos de redes de Proveedores para la mejora competitiva del cluster del Curso en el Valle del Cauca.

Comunicación enviada por el profesor Eduardo Ruiz para cambio de fechas y seguro médico para su Comisión Académica a Manchester.

A disposición:

Circular No.008-02-08 de la Junta Central de Contadores. Se solicita a las entidades públicas verifiar la idoneidad de los profesionales prestadores de servicios contables en forma previa a la contratación.

Carta enviada por Fonvalle en solicitud de cita para discutir la asignación de un espacio en la Universidad.

9. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia

Siendo las 8:20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia. Los informes y solicitudes de los miembros del Consejo se tratan después del informe del Decano.

2. Aprobación Acta No. 21 de 2008.

Se aprueba el Acta No.21 de 2008.

3. Informe del Decano

El Consejo Académico se reunió el miércoles 21 de mayo de 2008 en horas de la manaña. Se produjo un comunicado haciendo un llamado a la normalidad, ampliando el semestre, e informando con detalle la situación del estudiante que continúa detenido.

El 23 de mayo de 2008 en horas de la tarde tuvo lugar la Asamblea de Estudiantes en la Plazoleta de la Biblioteca que contó con una nutrida asistencia. Acordaron tres dias de normalidad, un dia de anormalidad y después uno de flexibilidad.

El Presidente de la República hizo referencia a la Universidad del Valle en el Consejo Comunitario en Florida, Valle. Pidió un aplauso para el Coronel Gómez Méndez y ratificó que se ingrese al campus Universitario cuando sea necesario para restablecer el control.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

4.1 Informe del profesor Guillermo Murillo en representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

- 4.1.1 El Comité del Departamento en reunión del dia xx solicita al Consejo de la Facultad tomar una pronta decisión para adelantar la evaluación docente del semestre febrero-junio de 2008.
- 4.1.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Comisión profesora **Miriam Escobar** los días 28 y 29 de mayo de 2008 en Cali, para asistir al Seminario de Formación para Evaluadores al Premio Colombiano a la Calidad. Se solicita inscripción al seminario. Se aprueba con cargo especial de la Facultad el valor de la inscripción.

Comisión profesor **Augusto Rodríguez** el 18 de junio de 2008, para participar en el Foro Innovación y Marketing a realizarse en el Hotel Four Point Sheraton en la ciudad de Bogotá. Se solicitan viáticos, tiquetes e inscripción al Foro.

Se plantea que la Facultad debe lograr un equilibrio para evitar concentración de las Comisiones Académicas por profesor, de manera que se logre una distribución equitativa de los recursos. Se propone estudiar un mecanismo para la asignación de Comisiones. El profesor Edinson Caicedo recuerda que para definir estos casos es necesario contar con una reglamentación interna que brinde criterios para aprobación. El Decano informa que se reunió con el Coordinador Administrativo e hizo una proyección de Comisiones Académicas del primer semestre del año 2008, con el fin de conocer el porcentaje de ejecución del presupuesto en gastos de viaje e inscripciones, la cual a junio 30 es de aproximadamente un 50%. Se plantea la racionalidad de este gasto por aproximadamente \$1.300.000, para asistir a un Foro de un dia, sin ponencia. El profesor Edinson Caicedo manifiesta que un Doctor cuando asiste a un evento debe ir con ponencia. De acuerdo con todos los argumentos expuestos, el Consejo no la aprueba. El profesor Guillermo Murillo insiste en la aprobación de la Comisión, puesto que los temas del Foro son de interés del área de investigación del profesor, y solicita no minimizar el contenido académico por tratarse de un Bet Seller. Además, existe presupuesto disponible.

En vista de la necesidad de reglamentar las Comisiones Académicas, el profesor Jorge Agreda propone se convoque a los Jefes de Departameto y Directores de Grupos de investigación para escuchar sus puntos de vista respecto a los criterios de asignación de las Comisiones Académicas. Con base en este resultado, el Consejo de Facultad debe legislar.

Comisión profesor **Fernando Cruz Kronfly** los días 11 y 13 de junio de 2008 para cumplir con dos invitaciones. El miércoles 11 de junio para dictar conferencia en el Diplomado de Relaciones Laborales de la empresa

recordarle esta tarea al Jefe del Departamento.

Cementos Argos en la ciudad de Bogotá. El 13 de junio para participar en un conversatorio sobre su obra, en el marco del "Ciclo de autores" que hace el Taller Literario RUECA, en la ciudad de Pereira. Los gastos correrán por cuenta de la empresa Cementos Argos y del Taller Literario RUECA. Se aprueba.

Comisión profesor **Edinson Granja** el 30 de mayo de 2008 para asistir a la reunión ordinaria de la Red Colombiana de Profesiones Internacionales, a realizarse en la Sede de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en la ciudad de Bogotá. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo de la Facultad. Con respecto al profesor Edinson Granja, el Representante Profesoral retoma que en reunión anterior se le encargó al Jefe del Departamento conversar con los estudiantes los asuntos académicos que los motivaron a organizar la Asamblea que está siendo convocada en las carteleras. Se le solicita al profesor Murillo

- 4.1.3 El profesor Ramiro Cifuentes en calidad de Director encargado de los Posgrados en Administración Pública, presentó al Comité del Departamento solicitud de cursos de extensión como requisito de admisión a la Maestría en Políticas Públicas. Se estudiará dentro de la correspondencia.
- 4.1.4 La Dirección de los Posgrados en Administración Pública convocó entre los profesores nombrados para dictar cursos en los programas a su cargo. Se plantea que los profesores deben ceñirse a los silabos de las asignaturas y no dejarles libertad para diseñar los contenidos de los cursos. El Consejo recomienda no utilizar el término Convocatoria, sino invitación.
- 4.1.5 El profesor Carlos Franco solicita aprobación de capacitación para personal de Univalle aprobada por la Oficina de Planeación en el Sistema de Gestión Integral de la Calidad de la Universidad del Valle -GICUV por valor de \$46.900.000. Se aprueba y se recomienda contratar solamente los módulos que no puedan asumir los profesores de la Facultad.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo.

- 4.2.1 El Comité del Departamento recomienda cambio de fechas para la Comisión Académica a la Universidad de Manchester aprobada por el Consejo Académico al profesor Eduardo Ruiz. De acuerdo con la comunicación del profesor, las nuevas fechas serán del 1 de julio al 30 de agosto de 2008. El Consejo está de acuerdo y realizará las gestiones ante la Comisión de Estímulos del Consejo Académico. También se solicitará que la nueva Resolución apruebe el pago del seguro médico, tanto para el profesor Ruiz, como para el profesor Javier Medina con cargo a los dineros de la Red Alfa con que se pagan los demás gastos.
- 4.2.2 El profesor Edinson Caicedo solicita al Consejo definir mediante Resolución la conformación de los Comités de Departamento, según las atribuciones que le confiere el artículo 4 de la Resolución No.125 de 1988 del Consejo Superior. Se decide que los Comités queden formalmente conformados por los Directores de los Programas adscritos a los Departamentos, el Jefe del Departamento, y un Representante de los Profesores nombrado por el Claustro.
- 4.2.3 Se informa que ha sido necesario buscar nuevos profesores en los Diplomados, porque los inicialmente propuestos han sido cambiados por impedimentos de horario. A los nuevos docentes les están solicitando los documentos como si fueran a ser vinculados por hora cátedra, aunque las clases que les corresponden son de 10 y máximo 20 horas. El Administrador Carlos Soto responde que está a la espera de respuesta de la abogada para resolver la legalidad de la seguridad social de los conferencistas. El Consejo solicita al Administrador Soto tramitar éstos pagos como honorarios para conferencistas.

4.3 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina

4.3.1 El profesor Javier Medina Invita a los miembros del Consejo al Panel Internacional de Prospectiva y Evaluación en Ciencia, Tecnología e Innovación que se realizará en Bogotá del 3 al 5 de junio, y el 6 de junio en Cali.

4.4. Informe del Representante Profesoral, profesor Henry Mosquera

4.4.1 En la reunión del 21 de mayo de Corpuv, los profesores coincidieron con el corto tiempo del calendario académico, y se llamó la atención por no publicarlo con anterioridad. Cuando llegó el señor Rector, se le

manifestó que la Universidad estaba siendo amenazada por fuerzas internas y externas y se le solicitó aprovechar la coyuntura para tratar otros temas. Se habló de la falta de gobernabilidad, ante lo que el Rector respondió que la gobernabilidad también era responsabilidad de los Decanos y Directores de Institutos. En cuanto a las estrategias, dijo que hablará después de ello. Por último, habló sobre la defensa de los estudiantes y sobre los acuerdos para permitir el acuerdo de la fuerza pública al campus.

El Rector asistió en compañía de la Vicerrectora Académica, el Vicerrector Administrativo, la Vicerrector de Bienestar Universitario, el Decano de la Facultad de Artes Integradas, el Decano de la Facultad de Ingenierías, y el Decano de la Facultad de Humanidades. No se hizo alusión a la campaña para combatir el desprestigio de Univalle.

4.5 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes

- 4.5.1 El Vicedecano Académico informa sobre el avance del trámite del Convenio con la Universidad Nacional para el VII Simposio Nacional de Investigación y Docencia a realizarse en la Universidad Nacional.
- 4.5.2 Se informa que el documento de creación del programa de Derecho está en lista para segunda sustentación en Comité Central de Currículo.

5. Informe sobre convenio con Planet Finance

El profesor Edinson Caicedo después de revisar las implicaciones de desarrollar las actividades, recomienda al Consejo considerar detenidamente la participación de la Facultad en el acuerdo con Planet Finance, puesto que ellos no solamente están decidiendo los dineros y colocando precio a las actividades de la Universidad, sino también cómo se debe hacer. El Decano resume que existe un Acuerdo de fecha marzo de 2007, en el cual se pusieron de acuerdo las Fundaciones Paz y Bien, Alvaralice, y Univalle. Ellos pusieron en consideración un proyecto para financiación de la Unión Europea con un presupuesto para Univalle por 103 mil Euros para el desarrollo de unas actividades. Planet Finance es la agencia Francesa que manejará los recursos y ellos toman las decisiones. El Decano propone al Consejo autorización para trasmitirles formalmente la decisión de la Facultad de las actividades que se pueden desarrollar con los 49400 Euros, y presentar una propuesta. Sin embargo, la Facultad desea desarrollar el proyecto por su impacto social, y práctica para nuestros estudiantes.

El profesor Agreda dice que sería muy grave decidir el dia de hoy que no se puede realizar el proyecto, dado que:

- 1. Acción Social es una oficina de la Presidencia de la República, que espera el compromiso de Univalle según el acuerdo firmado en marzo de 2007, y este es un proyecto social de máxima envergadura. Hay toda una plataforma de microcréditos para aplicar.
- **2.** El Comité negociador aceptó unas condiciones contraproducentes para la Facultad de Administración que está completamente sometida a Planet Finance, sin ningún poder de decisión.
- **3.** En materia de responsabilidad, Univalle asumiría procesos que no están en sus manos, como la colaboración de la Fundación Carrefour.
- **4.** La Comisión negociadora no valoró el trabajo de los estudiantes. Una salida honrosa, puede ser desde lo jurídico dando validez plena al compromiso de los 103 mil Euros, sin interpretaciones.
- **5.** La carta que enviará el Decano debería ir también a Acción Social con copia del presupuesto, aclarando que no son los términos de referencia de los Acuerdos iniciales, dejando la puerta abierta para que ellos puedan reformularlo.

El Consejo de Facultad recomienda elaborar una comunicación donde se soporten los aspectos financieros y jurídicos, que no permiten realizar el trabajo en las nuevas condiciones que ellos proponen.

Finalmente, se recomienda al Decano plantear el tema al Rector y por su intermedio, al doctor Oscar Rojas de la Fundación Alvaralice y a Acción Social.

6. Discusión y aprobación de la recomendación al Rector de Resolución que crea el Instituto Nacional de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

El Decano informa que en las últimas dos semanas se reunieron con todos los grupos de investigación para hablar sobre la creación del Instituto de Prospectiva. En la primera reunión se dio una primera ronda a la

documentación del Instituto. En la segunda, se revisó el proyecto de Resolución de Rectoría que crea provisionalmente el Instituto y que se pone en consideración el dia de hoy al Consejo de la Facultad. Se espera anunciar la creación del Instituto cuando llegue la visita de evaluación del Programa de Prospectiva. Para la creación definitiva por parte del Consejo Superior, se debe agotar el concepto de la Vicerrectoría de Investigaciones, el Consejo Académico y por último, el Consejo Superior.

A continución se da lectura a cada artículo con el fin de recoger las últimas recomendaciones de los miembros del Consejo.

El profesor Henry Mosquera hace las siguientes observaciones:

- En el considerando No.8, especificar los grupos de investigación que participan.
- En el artículo No.5, numeral 2, mencionar que los recursos son de la FCA y de otras Facultades que participen.
- Eliminar el artículo No.13, puesto que los documentos deben ser anexos.

El Decano recomienda que sea un Subdirector Técnico, y corregir en este sentido la Resolución.

El profesor Javier Medina, manifiesta que el Instituto es responsabilidad de la Universidad, y como tal, se deben resolver los problemas estructurales para la Dirección, como son los obstáculos de la Resolución No.030 de 2007. El Decano sugiere acogernos a las atribuciones que le dió el Consejo Superior al Rector, para bonificaciones. Por tanto, se solicita al Decano hacer la gestión con el Rector. Por ahora, el profesor Medina se encarga del desarrollo del Convenio Sena- Colciencias.

Se aprueba el proyecto de Resolución por la cual se crea provisionalmente el Instituto de Prospectiva, y se procederá con su envío al Rector a la mayor brevedad.

7. Casos Estudiantiles

Se autoriza matrícula extemporánea en el semestre febrero-junio d 2008 al estudiante Jeisson Mendez Patiño de Administración de Empresas.

Se estudia la solicitud de modificación de asignatura Proyecto Investigación II para el estudiante de la Maestría en Políticas Públicas Rubén Dario Figueroa Ortiz. Se aprueba sujeto a la presentación del anteproyecto de investigación.

8. Correspondencia

A considerar:

 Comunicación FCA.PAPUB-209 enviada por la Directora de Posgrados en Administración Pública, solicitando aprobar cursos de extensión que a su vez sirven como nivelatorios para los aspirantes a la Maestría en Políticas Públicas.

Llama la atención esta comunicación, puesto que se desconoce si los cursos están amparados en alguna Resolución como requisito obligatorio de admisión. El profesor Jorge Agreda considera que ésta es la oportunidad para revisar si la exigencia de nivelatorios es reglamentaria. Se acuerda solicitar a la Directora de los Posgrados en Administración Pública, la relación de los cursos de extensión con la admisión del programa, y sustentar la pertinencia de los cinco cursos solicitados, así como informar sobre el avance del registro calificado del programa. En los cursos de extensión no puede establecerse la tarifa fija independiente del número de horas, como lo indican los presupuestos anexos. Por tanto, el presupuesto debe repetirse. Falta incluír el aporte del 30% al Fondo Común, e indicar el número de estudiantes para el punto de equilibrio.

Se plantea que el Consejo de Facultad solicitó hace algún tiempo democratizar los cursos bonificables. No se esperaba que se hiciera una convocatoria, como están haciendo los Directores de Posgrado. En el caso de los profesores hora cátedra de pregrado, la selección se debe someter a la Comisión de Selección según la Res 047 de 2004 del Consejo superior. Se solicita a los Jefes de Departamento conformar la comisión de pregrado y posgrado para seleccionar los profesores contratistas, e informar al Decano en el transcurso de la semana. Se les recomienda leer la Resolución No.053 del Consejo Superior del año 2001, la Resolución No.024 del Consejo Superior y la Resolución No. 073 del Consejo Académico. El Decano propone hacer un listado de los profesores que están dictando cursos, cuales siguen, y levantar el listado de profesores que la FCA recomienda para que hagan parte de la base de datos. Posteriormente, asignar las hora cátera que tengamos para vinculación. Así se cumple con la

norma.

- Carta FAC.PAEC.90.08 enviada por el profesor Edinson Granja sobre el evento MOEA que se realizará del 14 al 17 de julio de 2008 en Santiago de Chile. Se revisa la documentación y el presupuesto por \$32.076.000. Se acuerda solicitar al profesor conseguir financiación externa, debido a su elevado costo.
- Carta de fecha mayo 13 de 2008 enviada por el Vicepresidente de Asecuva. Agradecen el apoyo al XX
 Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública y solicitan continuar colaborándoles. Se
 enviará carta a Asecuva en reconocimiento por el éxito del evento.
- Carta enviada por el Director de Capacitación de la Fundación General de Apoyo solicitando reiniciar actividades conjuntas de extensión. Los miembros del Consejo se cuestionan si los Diplomados directamente con la Facultad han dado resultado. En el caso de reanudar las relaciones con la Fundación, debería ser bajo unas condiciones muy claras en cuanto a los costos, tarifas, traslado de excedentes a la Facultad, porcentaje de distribución de utilidades. El Decano explorará las opciones para la reactivación del convenio.
- Solicitud de aprobación de Seminario Taller Estrategias para la Promoción, desarrollo y gestión de proyectos de redes de Proveedores para la mejora competitiva del cluster del Curso en el Valle del Cauca. Se aprueba.
- Comunicación enviada por el profesor Eduardo Ruiz para cambio de fechas y seguro médico para su Comisión Académica a Manchester. Se aprueba y se tramitará ante el Consejo Académico.

A disposición:

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- Circular No.008-02-08 de la Junta Central de Contadores. Se solicita a las entidades públicas verificar la idoneidad de los profesionales prestadores de servicios contables en forma previa a la contratación.
- Carta enviada por Fonvalle en solicitud de cita para discutir la asignación de un espacio en la Universidad.

9. Varios

- 9.1 El Administrador Carlos Soto pone en consideración propuesta de tarifas para pago de bonificación por cursos de extensión. Se estudia la propuesta y se aprueba.
- 9.2 La Directora (e) del Programa de Contaduría Pública solicita al Consejo definir el número de estudiantes que la Facultad está en condiciones de financiar para asitir al VII Simposio Nacional de Colombia. Se aprueban seis cupos con un apoyo económico de \$200.000 para cada uno.
- 9.3 El Decano informa que las propuestas de creación de programas de Maestría requieren un estudio de mercado que le den viabilidad a su demanda, por lo cual propone hacer el respectivo estudio para todos los posgrados. El Consejo aprueba la contratación y se encarga al Vicedecano Académico la parte técnica.

Siendo las 1:50 p.m termina la sesión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente

Secretaria

Tareas de la presente reunión:

Tarodo do la proconto rodinon.		
Tarea	A cargo de	Fecha de presentación
Conformar la Comisión de selección para profesores contratistas	Jefes de Departamento	Junio 3 de 2008
Aclarar con la Dir de Posgrados de Admon Publica la obligatoriedad de los cursos nivelatorios.	Directora Posgrados en Publica	Sin fecha
Estructurar propuesta de estudio de mercado para nuevos programas de Maestría	Ramiro Cifuentes	Sin fecha
Explorar posiblidades de reactivar manejo de Diplomados con la Fundación	Alvaro Zapata	Sin fecha
Reglamentar criterios para otorgar Comisones Académicas	Miembros del Consejo	Sin fecha